

Guayaquil, Marzo 20 del 2017

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

ASUNTO: NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento a las disposiciones dispuestas por la Superintendencia de Compañías, y en calidad de Contador de la compañía, expreso mis notas en relación a los estados financieros de la compañía **EMPRESHAR S. A.** correspondiente al ejercicio económico de la empresa de Enero 1° a Diciembre 31 del 2016:

NOTA N° 1.-

La compañía **EMPRESHAR S. A.** fue constituida el 25 de Abril del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 30 de Mayo del 2014, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, teniendo como actividades la de servicios profesionales en el área de Consultoría, Asesoramiento Contable, Diseño de Página Web.

NOTA N° 2.-

En relación a los estados financieros de la compañía del periodo económico año 2016, debo manifestar que los estados financieros de **EMPRESHAR S. A.** han sido analizados de acuerdo a las disposiciones pertinentes por el Comisario de la compañía, quién a su vez ha expresado en su opinión, que los procedimientos contables aplicados a los estados financieros analizados, están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y se ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Los Estados Financieros finalizados al 31 de diciembre del 2016, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el día 17 de Marzo del 2017, cabe indicar, que se han dado cumplimiento con las resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas de la compañía.

Atentamente


YADIRA I. RAMIREZ H.
Contadora
C.I. 0918851296